



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIX - Nº 187

CORDOBA, (R.A) MARTES 05 DE OCTUBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE APOYO
COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE
A.D.A.C.I.L. ASOC. CIVIL

LUQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2010 a las 20,30 y 21,00 en 1ra. Y 2da. Llamada, en su sede social. Orden del Día: 1) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades. 2) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta junto con el presidente y secretario de actas. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al período 01/7/2009 al 30/6/2010 y el informe de los revisores de cuentas. El presidente.

3 días - 25189 - 7/10/2010 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA
POLICIAL LUQUE

LUQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2010 a las 20,30 y 21,00 en 1ra. Y 2da. Llamada, en su sede social. Orden del Día: 1) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades. 2) Designación de 2 asambleístas, para que firmen el acta junto con el presidente y secretario de actas. 3) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al período 16/3/2009 al 15/3/2010 y el informe de los revisores de cuentas. El presidente.

3 días - 25188 - 7/10/2010 - s/c.

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS
DEL DIAGNOSTICO, REHABILITACION
Y ORIENTACION DEL LESIONADO
CEREBRAL
VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2010 a las 10,30 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta, con la presidente y la secretaria. 3) Consideración de la memoria, el balance general y el informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio Nº 32 finalizado el 30/6/2010. La prosecretaria.

3 días - 25217 - 7/10/2010 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS ZONA SUR BARRIO OÑA

En sesión de Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados Zona Sur Barrio Oña",

de esta ciudad de Córdoba, se resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día sábado 23 de Octubre de 2010 a las 10 horas, en su sede social sito en calle Altautina Nº 3100 Barrio Ampliación Oña - Ciudad de Córdoba, para firmar el acta, juntamente con el presidente, secretario, secretario de actas, con facultades estatutarias para su aprobación. 2) Lectura y consideración de la memoria anual. 3) Consideración del balance general, estado situación patrimonial, recursos, gastos, pérdidas y excedentes, y flujo de efectivo, informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los ejercicios económico número 14, finalizado el 30 de Junio de 2010. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un secretario de actas, un tesorero, un protesorero y cinco (5) vocales titulares, por el término de 2 (dos). Como así también la elección de cuatro (4) vocales suplentes por el término de 1 (un) año según el Art. 21 de los estatutos sociales y cuatro vocales suplentes, por el término de 1 (un) año. Elección de la totalidad miembros de la comisión revisadora de cuentas, compuesta de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente, por el término de 1 (un) año, conforme lo dispone la Norma estatutaria mencionada. Todo ello previa a la designación de una comisión escrutadora, compuesta por tres miembros designados entre los asociados presentes.

Nº 25199 - \$ 80.-

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO

CALCHIN OESTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2010 a las 21,30 hs. en la sede del Club. Orden del Día: 1) Aprobación de memoria y balance del año 2009. 2) Modificación del Art. 51 del estatuto vigente. 3) Renovación de autoridades. 4) Designación de dos socios para la firma del acta. El Secretario.

3 días - 25233 - 7/10/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL 2 DE ABRIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria en su institucional, Mza. 7 lote 6 B° 2 de Abril. El 22/10/2010 a las 19,00 hs. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con la presidente y la secretaria firmen el acta respectiva. 2) Tratamiento de los motivos por los cuales no fue convocada en término la asamblea ordinaria correspondiente al ejercicio 2009. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados,

inventario e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2009. La Secretaria.

3 días - 25220 - 7/10/2010 - s/c.

FEDERACION CORDOBESA DE PATIN

El honorable Consejo Directivo de la Federación Cordobesa de Patín, convoca a sus afiliadas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 16 de Octubre de 2010 a las 11,00 hs. en el club Gral. Paz Junior's de la ciudad de Córdoba, sito en calle Boulevard Arenales y Río IV, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Recepción de las cartas poder de los señores Delegados y/o presidentes de las Asociaciones. 2) Lectura acta anterior. 3) Fundamentación de los motivos por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 4) Presentación de memoria, estado de situación patrimonial, recursos y gastos, patrimonio neto, correspondiente a los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009. 5) Presentación de lista para elección de autoridades de acuerdo al ART. 12 y 21 del estatuto social. 6) Elección de autoridades. 7) Presentación y aprobación de las cuatro asociaciones que forman parte de la Federación Cordobesa de Patín: Asociación Cordobesa de Patín, A.P.C. (Asociación Patinadores Cordobeses), A.CO.CE.PA (Asociación Córdoba Centro Patín) y Asociación Mediterránea. 8) Designación de dos delegados asambleístas para firmar el acta de la Academia junto con el presidente y el secretario. El Secretario.

3 días - 25238 - 7/10/2010 - \$ 324.-

BIBLIOTECA POPULAR "JUSTO JOSE DE
URQUIZA"

RO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/10/2010 a las 20,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/6/2010. 3) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes y 2 miembros de la comisión revisora de cuentas: 1 titular y 1 suplente. 4) Designación de 2 socios asistentes a la asamblea para que suscriban el acta junto con la presidenta y la secretaria. La Secretaria.

3 días - 25234 - 7/10/2010 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS, CONSUMO Y VIVIENDA
"ALACOR" LTDA.

El honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Consumo y Vivienda "Alacor" Ltda., en cumplimiento de los estatutos sociales, convoca: a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social, sita en calle Héctor Panizza 2359 de Barrio Avenida de la ciudad de Córdoba, para el día 28 de octubre de 2010 a las 17 horas. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el presidente y el secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, correspondiente al ejercicio Nro. 23, cuadro de resultados y anexos al 30 de Junio de 2010, informe de auditoria, informe del síndico titular. 3) Elección de seis (6) consejeros titulares y cinco (5) consejeros suplentes. 4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 5) Informe de obras y servicios. Disposiciones Estatutarias: Arts. 32) y 34). El Consejo de Administración.

3 días - 25235 - 7/10/2010 - \$ 168.-

COLEGIO DE ABOGADOS
DE CORDOBA
DELEGACION ALTA GRACIA

Convocatoria al Acto Eleccionario y Asamblea General Ordinaria

Conforme a lo establecido en los Arts. 23 y 28 del Estatuto de la Delegación Alta Gracia, y en cumplimiento del mismo, se convoca a los colegiados a: a) Acto eleccionario de renovación de autoridades. Se convoca a los colegiados para el acto eleccionario de renovación de autoridades para fecha 10 de Diciembre de 2010, en el horario de 08,00 a 18,00 hs. en la sede de la Delegación; b) Asamblea general ordinaria para fecha 17 de Diciembre de 2010 a las 13,00 hs. en la Sede de la Delegación, sita en calle Dr. Dino Carignani 37 (ex calle Chile) de la ciudad de Alta Gracia, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de memoria y balance del ejercicio 2010. Dra. Elizabeth Julieta Oviedo - Presidente, Dr. Pablo Alberto Carnicero - Secretario.

3 días - 25232 - 7/10/2010 - \$ 120.-

FEDERACION MEDICO GREMIAL DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea Extraordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación

Médico Gremial de la Provincia de Córdoba, para el día 22 de Octubre de 2010, a las 12,00 y 13,00 horas en primera y segunda citación, respectivamente en su sede de calle Mariano Moreno N° 475, entresuelo, de esta ciudad, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la asamblea para la firma del acta. 3) Secretaría General: informe; a) Actividad institucional; b) Actividad Comra; c) Reunión gremio U.T.S. 4) Secretaria Gremial: a) Reunión en Colegio Médico Río Cuarto; b) Reunión con la Caja de Jubilaciones en Río Cuarto. 5) Secretaria de Hacienda: informe situación económica. 6) Secretaria de Asuntos Universitarios: Informe. 7) Secretaria de Cultura, Deportes y Recreación: a) Olimpiadas Médicas Provinciales. El Secretario de Actas y Prensa.

3 días - 25231 - 7/10/2010 - \$ 276.-

AERO CLUB RIO TERCERO

El Aero Club Río Tercero, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 29 de Octubre de 2010 a las 19,00 horas en la sede social del Aero Club Río Tercero, ubicado en camino a Villa Ascasubi Km 1.5 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Causas por la que la Asamblea fue convocada fuera de término. 3) Lectura y aprobación de memoria, balance general, estado de recursos y gastos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/3/2010. 4) Elección parcial de miembros de comisión directiva por cumplimiento de mandato: presidente, cuatro vocales titulares, tres vocales suplentes, y tres miembros de la comisión revisora de cuentas. El secretario.

N° 25240 - \$ 60.-

COOPERATIVA ELECTRICA y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 25/10/2010 a las 21,15 horas en Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y S. Públicos de Monte Buey Ltda.. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que con el presidente y secretario suscriban el acta. 2) Consideración y tratamiento de memoria, estado de situación patrimonial, cuadros de resultados, cuadros anexos, informe del síndico, informe del auditor y destino del excedente del ejercicio N° 52° cerrado el 30/6/2010. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una comisión escrutadora; b) Elección de 3 consejeros titulares por 3 años; c) Elección de 2 consejeros suplentes por 1 año; d) Elección de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. El Secretario.

3 días - 25241 - 7/10/2010 - \$ 348.-

CLUB NAUTICO CORDOBA

Convocase a los socios del Club Náutico Córdoba a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en la sede social del mismo sita en calle Américo Vespucio s/n de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, el día 30 de Octubre de 2010 a las 18,30 hs., en primera citación y 19,00 en segunda citación, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. 3) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de

resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. 4) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. El Secretario.

3 días - 25300 - 7/10/2010 - \$ 168.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS - MANFREDI

El Centro de Jubilados y Pensionados de Manfredi, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010, en nuestra sede social, a las 17,00 horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta de la asamblea. 3) Causas por las que se realiza fuera de término. 4) Memoria, balance e informe fiscalizador del ejercicio 2009. El Secretario.

3 días - 25309 - 7/10/2010 - \$ 144.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EDAD DORADA"

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6 de Octubre de 2010 a las 16 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria, balance, inventario, cuadro de resultados y gastos del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2009. 4) Informe del órgano de fiscalización. Comisión Directiva.

N° 25148 - \$ 40.-

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS de DEL CAMPILLO

DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/10/2010 a las 17 horas en el local de Carlos Gardel y San Martín (Salón parroquial). Orden del Día: 1) Copia del acta del Consejo de Administración, donde se resuelve convocar a asamblea. 2) Convocatoria con el orden a considerarse. 3) memoria, balance general, cuadro de resultados, anexos, correspondientes al ejercicio N° 5 cerrado el 31/12/2009. 4) informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado el 31/12/2009. 5) Copia padrón de asociados. 6) Copia formulario de Inscripción en la AFIP y constancia de CUIT. El Secretario.

3 días - 25335 - 7/10/2010 - s/c.

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

Se convoca a los señores accionistas de San Esteban Country S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veintiuno de Octubre de 2010 a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria en el local social sito en Ruta Provincial N° 1 Km 4,2 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, balance general, estado de resultados, cuadros anexos y notas complementarias, memoria sobre el balance cerrado el 30 de Junio de 2010. 3) Consideración de la gestión del directorio hasta el 30 de Junio de 2010. 4) Elección de los miembros integrantes del directorio por el término de dos ejercicios y los directores suplentes por

el término de dos ejercicios. Se hace saber a los señores accionistas, lo siguiente: a) Que deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; b) La documentación referida en el punto 2° del orden del día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 15 de Octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

5 días - 25351 - 12/10/2010 - \$ 349.-

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE HERNANDO

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/10/2010 a las 21 horas en el local social. Orden del Día: 1) Lectura del acta asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Consideración memoria, balance e informe de comisión revisadora de cuentas, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. 4) Elección de un tercio de los miembros comisión directiva, por tres años y por un año los miembros de la comisión revisadora de cuentas. El Secretario.

3 días - 25337 - 7/10/2010 - \$ 120.-

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/10/2010 a las 20,30 hs. en la sede del Cuerpo. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Explicar las causas de la demora de la Asamblea. 3) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de la asamblea. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/8/2008, 31/8/2009, 31/8/2010 respectivamente. 5) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 6) Renovación de miembros de comisión directiva en los siguientes cargos: 1 vicepresidente, 1 prosecretario, 1 protesorero, 4 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 3 revisor de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente. 7) Proclamación de las autoridades electas. El Secretario.

3 días - 25334 - 7/10/2010 - s/c.

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LTDA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LTDA., con domicilio en Vicente López 595 de Carlos Pellegrini (Pcia. de Santa Fe) NOTIFICA a los señores asociados que fundado en lo dispuesto por el último párrafo del Art. 15 del Reglamento de la Asamblea Electoral, SE HAN DEJADO SIN EFECTO las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 4 de Octubre de 2010, con el objeto de elegir Delegados de Asociados, Titulares y Suplentes, y ha realizarse en las Filiales que se mencionan a continuación: Carlos Pellegrini, Landeta, Rosario, Zenón Pereyra, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Jorge, Plaza Clucellas, Cañada Rosquín y Humboldt - en la provincia de Santa Fe - Las Varas, Las Varillas, Alicia, Morteros, Brinkmann, Porteña, San Francisco, Devoto, Arroyito, Carlos Paz, Córdoba, Freyre, La Falda, El Fortín - en la provincia de Córdoba, Buenos

Aires - en la provincia de Buenos Aires - y Tucumán - en la provincia de Tucumán; ello en razón de haberse proclamado la única lista presentada en cada uno de los distritos citados y que fueran oportunamente oficializadas, debiéndose, en consecuencia, tener en el carácter de DELEGADOS TITULARES y SUPLENTE a los asociados referidos en la misma. CONSEJO DE ADMINISTRACION.- CARLOS PELLEGRINI (SF), Setiembre 27 de 2010.-

N° 25182 - \$ 68.-

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

32ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DEL BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO - CONVOCATORIA - En virtud de lo dispuesto por el Art. 45° del Estatuto Social, el Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado convoca a los delegados con mandato vigente a la 32ª Asamblea General Ordinaria de Delegados del Banco, a realizarse el día 25 de octubre de 2010 a las 18,00 horas en el Complejo Parque Norte, Av. Cantilo y Av. Güiraldes s/n, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Lectura y consideración del orden del día; 2. Apertura del acto; 3. Designación por la Asamblea de dos delegados para firmar el acta; 4. Designación por la Asamblea de la Comisión de Credenciales compuesta de tres miembros. Informe de la Comisión sobre las credenciales de los delegados presentes; 5. Designación por la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, y O, Notas, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Cuentas de Orden Consolidadas, Notas y Anexo a los Estados Contables Consolidados con Sociedades Controladas (Artículo 33° Ley 19550), Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes del Banco Credicoop Cooperativo Limitado correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2010 y su comparativo con el 30 de junio de 2009, en los casos que el Banco Central de la República Argentina requiere, Informe de los Auditores, Informe de la Comisión Fiscalizadora; 7. Proyecto de Distribución de Excedentes; 8. Elección de 14 Consejeros Administradores Titulares y 14 Consejeros Administradores Suplentes, por Tres ejercicios en: Zona 3: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 5: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 8: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 11: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 12: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 13: Consejeros Administradores Titulares 2 y Suplentes 2; Zona 14: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 16: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 17: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 19: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 20: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; Zona 22: Consejeros Administradores Titulares 1 y Suplentes 1; 9. Elección de 1 Consejero Administrador Suplente por Dos ejercicios para completar mandato en: Zona: 21; 10. Elección de 1 Consejero Administrador Suplente por Un ejercicio para completar mandato en: Zona: 21; 11. Elección

de la Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes por terminación del mandato; 12. Designación del Contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2010. JULIO A. QUEIROLO Secretario CARLOS HELLER, Presidente. NOTA: Art. 47° del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los delegados". La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Delegados en: a) la Secretaría General del Banco, con domicilio en Reconquista 484, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) en el domicilio de cada una de las Sucursales del Banco. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 27 de septiembre de 2010.

2 días - 25345 - 6/10/2010 - \$ 488.-

FEDERACION DE CENTROS JUVENILES AGRARIOS COOPERATIVISTAS
ZONA SANCOR

DEVOTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de las disposiciones letales y estatutarias, se realizará el Viernes 29 de octubre de 2010 a las 17,30 hs. en el salón de actos de planta SanCor, sito en Devoto, Pcia. de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de tres delegados para integrar la Comisión de Poderes; 2) Despacho de la Comisión de Poderes; 3) Designación de dos asambleísta para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 4) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondiente al 59° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Informe del Auditor y del Síndico; 5) Designación de la Junta Escrutadora; 6) Elección de Consejeros Titulares pertinentes a los distritos: Mandato de tres años: 1, 3, 4 y 6. Mandato de dos años: 2 (por renuncia). Mandato de un año: 3 (dimitió) Suplente: 2,3,4 y 5. Elección de: Un Síndico Titular en reemplazo de Silvia Andrea Andoetto; 7) Reintegro de gastos de kilometraje de los integrantes Consejo de Administración. Esperando contar de la puntal asistencia de vuestros delegados, hacemos propicia de ocasión para saludarle muy atte. El Secretario.

3 días - 25362 - 7/10/2010. - \$ 252.-

MINAS

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial y 4ª Nominación de la Ciudad de Córdoba.- Secretaria: Dra. LETICIA CORRADINI DE CERVERA.- AUTOS: "DREIDEMIE, BEATRIZ ANTONIA - MENSURA - MENSURA Y DESLINDE - Expte. n° 660.087/36", Nombre y Apellido de la actora: Beatriz Antonia Dreidemie.- Objeto: Poner en conocimiento de todos los que se consideren con interés que se ha fijado fecha de iniciación de las tareas periciales de mensura y deslinde para el día 28 de Septiembre a las 10:30 hs. tomando como punto de partida la Municipalidad de La Para.- Ubicación del terreno: Fracción de campo delimitada por el polígono: 30-5-13-40-30 con las siguientes medidas angulares, lineales y colindancias: Por el Norte lado 30-5 de doscientos setenta y nueve metros con cincuenta y nueve centímetros (279,59m) con ángulo en 30 de ciento veinticinco grados, cincuenta y nueve minutos (125°59') y ángulo en 5: cincuenta y ocho grados

con un minuto (58°01'), lindando por este costado con el Ferrocarril Económico.- Por el Este lado_ 5-13 de ocho mil doscientos once metros con setenta centímetros (8.211,70m) con ángulo en 13 de setenta y siete grados, cuarenta y siete minutos (77°47'), lindando por este costado, de Norte a Sur con Abraham Gigena, Ferrero Hermanos y Francisco Noriega (hoy Giuliano Daniel).- Por el Sur lado 13-40 de doscientos treinta y siete metros (237m) con ángulo en 40 de ciento dos grados, trece minutos (102°13') lindando por este costado con Sucesión de Celayes.- Por el Oeste, lado 40-30 de ocho mil treinta y tres metros (8.033m), lindando por este costado de Sur a Norte: Lote III (de propiedad de Bernardino y José Magliano), Lote II (de propiedad de los Sres. Mariano Norberto Godoy, Gabriel Aristóbulo Godoy y José César Bertinotti) y Lote I (Hoy del Sr. Basilio Scandaliaris) de la división de la Estancia de la Señora Lucía Celia Sánchez.- Con lo que queda cerrado el polígono que encierra una superficie de 188 has. 1.380 m2.- La fracción de campo se ubica, del siguiente modo: Partiendo del mojón 14 de la mensura s/A 638 practicada por el Ingeniero Pablo Bracamonte en el año 1929. Este mojón 14 está perfectamente visible en la actualidad.- Partiendo de él, midiendo con rumbo: S 76° 27' E, trescientos ochenta metros con cuarenta centímetros (380,40m) se llegará al vértice 40 del polígono descripto.- Midiendo, con el mismo rumbo, doscientos treinta y siete metros se llega el vértice 13.- En el terreno se nota claramente la línea 14-40-13 en la actualidad.- Fracción de campo delimitada Linda al N. Con propiedad de José A. Lerda y del Sr. Basilio Scandaliaris, al S. con propiedad de los Sres. Mariano Norberto Godoy y Gabriel Aristóbulo Godoy; al E. con sucesores de Adelaida y Nilamón Noriega, Sra. C. Peirone de Noriega y al O. con sucesores de José Parrucci, Sres. Antonio Félix Parrucci, Jesús Arcángel, Amado Parrucci y Juan de Dios Parrucci.- Consta el dominio a la matrícula n° 885.118 del Reg. Gral. De la Pcia. de Córdoba siendo su antecedente dominial el n° 11.505, F° 15125, año 1967.- Tareas a realizar: Mensura a los fines previstos por el art. 740 al 743 y s.s. del C.P.C.C.- La presente publicación se formula en los términos del art. 739 inc. 3 C.de P.C.C.- Of. 2010. Fdo.: Dra. Leticia Corradini de Cervera - Secretaria.-

5 días - 23151 - 12/10/2010 - \$ 168.-

SAN JUAN. Título: Solicitud de Exploración y Cateo: Departamento de Iglesia, Zona Río San Guillermo, D.M. N° 1 y 2 Planilla de Coordenadas Gauss Krüger. Vértice V1 x 6.785.360,00 Y 2.448.750,00; Vértice V2 X 6.785.360,00 Y: 2.454.640,00; Vértice V3 X 6.779.375,00 Y 2.454.640,00; Vértice V4 X 6.779.375,00 Y 2.448.750,00. Superficie: 3.525.16 has. Por Resolución N° 41, DM 10, Publíquese Edicto 2 veces por el término de diez días, a nombre de "Teck Cominco Argentina LTD", en el BOLETIN OFICIAL colocar Cartel, Aviso en la Puerta de la Oficina, llamando por 20 días para que formulen presentaciones que crean conveniente a sus derechos, a T° 3 de Iglesia F° y N° 99 año 1965 a favor de Rogelio Oscar, Carlos Hugo y Juan Miguel Biset, domiciliado en Río Cuarto, Córdoba, los derechos y acciones sobre el inmueble ubicado en el Dpto. de Iglesia, lugar denominado San Guillermo. Superficie S/M 1.076.840 has. Acredite la peticionante en el término de 30 días, haber efectuado la publicación ordenada. San Juan, 31 de agosto de 2010.

2 días - 22593 - 6/10/2010 - \$ 60

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba, en cumplimiento de la ley 11867 se comunica que el Sr. Llorens Jorge Ambrosio, DNI 6.591.198, CUIT N° 20-06591198-2, domiciliado en camino a 60 Cuadras Km. 13, Bower, Provincia de Córdoba, Vende, Cede y Transfiere a favor del Sr. Daniel Alejandro Rinaudo, DNI N° 33.982.529, CUIT N° 20-33982529-8, con domicilio en Manzana 1 Lote 18, B° Parque Universidad de la ciudad de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "Carnicería Lerida" ubicado en Cajamarca N° 2248 Santa Isabel II, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cuya actividad es carnicería. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones a República de Siria N° 568, B° Gral. Bustos, Córdoba, Provincia de Córdoba, Estudio Cr. Carlos J. Guitman.

5 días - 23343 - 12/10/2010 - \$ 44

En cumplimiento de la ley 11867, se comunica que el Sr. Raúl Alberto De Marco, DNI N° 16.904.215, argentino, nacido el día 21/7/64, divorciado, de profesión comerciante; con domicilio en calle Burgos 659, B° Marqués de Sobremonte de esta ciudad, vende, cede y transfiere, en el carácter de único titular, a la Sra. María del Carmen Rodríguez, DNIN° 12.559.152, argentina, nacida el día 26/1/1956, casada, de profesión comerciante, con domicilio en Pje. Gral. Pico 3627 de B° Mirador de esta ciudad, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Pizzería Vidal" ubicado en calle Maestro Vidal N° 695 de B° Alto Alberdi de esta ciudad, establecimiento dedicado al rubro de pizzería, comidas para llevar y comedor. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Arturo M. Bas 373, 2° Piso, Of. 8, horario de atención lunes, miércoles y viernes, 18.30 a 20 hs. Dra. Graciela R. Milicay.

5 días - 23519 - 12/10/2010 - \$ 56

VILLA CARLOS PAZ. Negocio: Hotel Las Vertientes, ubicado en calle Santa Fe 1890 Villa Carlos Paz, Córdoba. Vendedora: Josefina Del Rabal, Pasaporte 300415807 CDI 27-60313585-2, pasivo a cargo vendedora. Oposiciones: Escribano Daniel Salman, calle Rivera Indarte 77, Piso Primero, Oficina, 5 de 11 a 14 hs. y de 16 a 18 hs.

5 días - 24761 - 12/10/2010 - \$ 40

SOCIEDADES COMERCIALES

CASA RUIBAL S.A.

Elección de Autoridades

Por acta N° 31 de asamblea ordinaria del 30/12/09 se eligieron autoridades así: Presidente: Juan Carlos Erdozaín, LE 6.541.276, Vicepresidente: Carlos Javier Erdozaín, DNI 20.714.128, Director Titular: Beatriz Perotto Ghi, LC 2.481.612, Síndico titular: Cr. Alberto Orlando José Lattanzi, LE 8.307.342, Síndico Suplente: Cra. Lara Carina Altuna, DNI 23.359.472, todos por 1 ejercicio.

N° 23354 - \$ 40

ORTEGA HERMANOS S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 12 días del mes de Diciembre de 2006 se designaron nuevas autoridades quedando formado el directorio de la siguiente manera: Sr. Jorge Eduardo Ortega DNI 12.135.580 como Presidente, la Sra. Graciela Marilda Romero de Ortega, DNI 13.113.040, como Vicepresidenta y la señorita María Victoria Ortega, DNI 28.584.185 como Directora Suplente quienes fijan domicilio especial en calle Domingo Donato

N° 478, Idiazábal, Pcia. de Córdoba, todos por el término de tres ejercicios.

N° 24122 - \$ 40

AGROPECUARIA EL PUCARÁ
SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 5 - 31/7/2009 se designaron las autoridades que componen el Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Omar Joaquín Coutsiere, argentino, LE 6.605.864 y Directora suplente; Nilda Noemí Moreno, argentina, DNI 6.053.374. Todos los cargos son aceptados en este acto. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/3/2012) y constituyen domicilio especial en San Luis 490 de esta ciudad de Villa María, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba.

N° 24054 - \$ 40

ANTONBIT ARGENTINA S.A.

Elección Autoridades - Aprobación Balance

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 4 de fecha 19 de febrero de 2010, 1) se designaron las autoridades por unanimidad: Director Titular Presidente: José Salvador Cocciolo, DNI 7.630.524, con domicilio legal en Pje. Santo Tomás N° 309 y Director suplente: Bruno Agui, Pasaporte N° E-119611, con domicilio legal en calle Altos de Chipión N° 5413, B° Sta. Isabel 2° S, todos de esta ciudad. 2) Se resuelve por unanimidad aprobar la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio N° 1, cerrado al 30/6/09.

N° 23672 - \$ 40

T & T S.R.L.

BELL VILLE

Modificación de la Representación Legal

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. Com. Conc. de la ciudad de Bell Ville, secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres, hace saber que en los autos caratulados "T & T S.R.L. - Modificación del Contrato Social" (Expte. T-13-2010) se modificó la Administración y Representación legal de la sociedad: Mediante acta N° 6, de fecha seis (6) de julio de 2009, se designó al socio: Ing. Agr. Roberto Marcelo Tobaldi, DNIN° 21.906.748, como gerente general de la sociedad, a partir de la fecha mencionada, reemplazando al gerente saliente señor: Roberto Ernesto Tobaldi, LE N° 6.555.849.

N° 23562 - \$ 50

CATTALANO HERMANOS S.R.L.

MATTALDI

Prórroga Plazo Contrato

Por instrumento privado del 20/8/2010, celebrado en Mattaldi, los socios, Alberto José Cattalano, LE 7.870.053, de 60 años de edad, casado, Víctor Miguel Cattalano, DNI 01.053.761, de 58 años, soltero, Angel José Cattalano, LE 14.224.846, de 50 años, soltero y Oscar Lorenzo Cattalano, DNI 14.693.152, de 48 años, soltero, domiciliados los dos primeros en Mattaldi y los dos últimos en Jovita, todos argentinos y productores

agropecuarios, decidieron prorrogar por diez años la vigencia del plazo contractual a contar desde el 1/1/2011, Dra. Nora Cravero, secretaria. Huinca Renancó, 31 de agosto de 2010.

N° 23602 - \$ 48

LOS TAMBOS SILAGES S.A.

Acta Constitutiva y Acta Rectificativa

Se hace saber que se omitió consignar en la publicación anterior N° 10201 que el Acta Constitutiva fue labrada con fecha 23/2/2009 y que se rectifica la cláusula de dirección y administración y que la misma queda redactada de la siguiente manera: Dirección y Administración: estará a cargo del directorio integrado por 1 director titular, debiendo la asamblea designar 1 director suplente. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. Sampacho, setiembre de 2010.

N° 24002 - \$ 40

ACEITERA DeROCA S.A.

Constitución

El Capital Social se suscriben conforme el siguiente detalle: Oscar Leonardo Allione 165 (ciento sesenta y cinco) acciones, Zully Cristina Caliccio 75 (setenta y cinco) acciones; Ignacio Oscar Allione 30 (treinta) acciones y Sofía Allione 30 (treinta) acciones. La integración la efectúan cada uno en dinero efectivo, del veinticinco por ciento (25%) en este acto, o sea pesos cuatro mil ciento veinticinco (\$ 4.125), Oscar Leonardo Allione, mil ochocientos setenta y cinco pesos (\$ 1.875) Zully Cristina Caliccio (\$ 750) Ignacio Oscar Allione y setecientos cincuenta pesos (\$ 750) Sofía Allione, el saldo será integrado en un plazo de seis meses a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, del presente contrato.

N° 23986 - \$ 40

LAUQUEN S.R.L.

HUINCA RENANCÓ

Cesión de Cuotas Sociales

Juzgado de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Huinca Renancó en autos caratulados "Lauquen SRL s/Inscripción Registro Público de Comercio - Cesión de Cuotas Sociales". Mediante instrumento privado con firmas certificadas de fecha 26/2/2009 la Srta. Leticia Barea Cid (NDI 27.541.842) cede la totalidad de sus setenta y cinco (75) cuotas sociales a favor del Sr. Raúl Alberto Cid (DNI 12.329.026) de la razón social Lauquen Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscrita en el Protocolo de Contratos y Disoluciones N° 1465 F° 5841 T° 24 (22/12/1989) CUIT N° 33-63934775/9. Precio: pesos tres mil quinientos abonados en efectivo. Fdo. Dra. Nora G. Cravero, secretaria. Oficina, 8 de setiembre de 2010. Cravero, Sec..

N° 23618 - \$ 44

BERNAY HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Constitución:- 4/12/2009, Socios:- Diego Roberto BERNAY, DNI: 22.880.316, arg. nacido 23/7/1972, casado, domiciliado en

Santiago del Estero 1630 de Monte Maíz (Cba); Alicia Mercedes BERNAY, DNI: 12.448.384, arg. nacida 30/12/1956, divorciada, domiciliada Santa Cruz 1544 de Monte Maíz (Cba); y Lilia Beatriz BERNAY, DNI: 12.448.385, arg. nacida 15/11/1958, casada, domiciliada en San Luis 1771 de Monte Maíz (Cba).- Denominación -Domicilio: "BERNAY HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio legal y administrativo en calle Santiago del Estero 1630 de la Localidad de Monte Maíz (Cba).- Duración :Veinticinco (25) años, pudiendo ser prorrogado por decisión de los socios.- Objeto Social:- Realizar por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, sean privadas o públicas, sean nacionales o extranjeras, con el estado municipal, provincial o nacional o sus entidades autárquicas o descentralizadas o integrando uniones transitorias de empresas, con o sin fines de lucro, en forma permanente, transitoria o accidental, en todo el territorio nacional o el extranjero, la compra, venta, elaboración, envasado, almacenamiento, distribución, transporte y actividades conexas, o como agente de importación o exportación, de todo tipo de productos alimenticios para consumo, de origen natural o artificial, que se produzcan actualmente o que pudiera llegar a producir.- A esos fines, la sociedad, podrá en inmuebles rurales o urbanos, propios o arrendados o de los que tenga el usufructo por cualquier otro título jurídico, sembrar, cosechar, procesar, elaborar, envasar, acopiar, almacenar o transportar, toda clase de productos de la agricultura, criar, criar y engordar, faenar, adquirir a personas físicas o jurídicas, o en remates, ferias o exposiciones, ganado ovino, bovino, porcino, equino, caprino o ganado menor de granja.- Adquirir, fraccionar, envasar, almacenar, transportar o producir los insumos que necesite, realizando tanto la elaboración como el asesoramiento, el almacenamiento y la conservación de los productos que compre, venda o elabora.- En particular podrá construir, arrendar o utilizar bajo cualquier título jurídico, frigoríficos, molinos o plantas industriales similares, para producir chacinados y cortes para el consumo, en todas sus formas y variedades, así como elaborarlos, envasarlos, almacenarlos, distribuirlos transportarlos y realizar actividades conexas.- Esta descripción es solamente enunciativa y no limitativa, pudiendo dedicarse además a cualquier otro ramo o actividad afín que los socios resuelvan de común acuerdo y se relacionen con el objeto general de la sociedad.- Capital Social e Integración:- Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), dividido en treinta cuotas (30) de Un Mil Pesos (\$ 1.000) cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Diego Roberto Bernay: diez cuotas partes (10); Alicia Mercedes Bernay: diez cuotas partes (10) y Lilia Beatriz Bernay: diez cuotas partes (10), se integran en su totalidad en este acto.- Administración y Representación:- Será ejercida por el socio Diego Roberto Bernay, en calidad de Socio Gerente.- Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.- Bell Ville 2/9/2010. Fdo: Maujo Mario - Sec.-

N° 23561 - \$ 210.-

FS GLORIA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Guillermo Miguel Mena, D.N.I. 13.820.314, arg., de 50 años de edad, de profesión empresario, casado en segundas nupcias con Gloria Morata, c/ dom en Emilio

Lamarca N° 4287, B° Urca, Ciudad de Córdoba; Gloria Morata, D.N.I. 13.489.957, arg., de 53 años de edad, de profesión empresaria, casada en primeras nupcias con Guillermo Miguel Mena, c/ dom en Emilio Lamarca N° 4287, B° Urca, Ciudad de Córdoba; Guillermo Gabriel Mena, D.N.I. 29.967.170, arg., de 27 años de edad, de profesión empresario, soltero, c/ dom en Emilio Lamarca N° 4287, B° Urca, Ciudad de Córdoba; y Yanina Alexandra Mena, D.N.I. 32.281.872, arg., de 24 años de edad, de profesión empresaria, soltera, c/ dom en Emilio Lamarca N° 4287, B° Urca, Ciudad de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCION: 10-08-10. DENOMINACION: FS GLORIA S.R.L. DOMICILIO- SEDE SOCIAL: Dom. en jurisdicción Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; sede en Duarte Quirós N° 2973, B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dentro de la rama de la industria de la alimentación, la fabricación y/o comercialización y/o importación y/o exportación de productos de panificación, sándwiches ya sean de miga y/o pebetes y/o los que son tradicionalmente conocidos o que surjan con posterioridad, pizzas en todas sus variedades y tipos, bocaditos, masas, canapés, frituras, productos conocidos como aperitivos o refrigerios, comidas frías y calientes, postres, ensaladas ya sea de frutas, hortalizas, cereales, legumbres y demás vegetales, golosinas, chacinados y demás productos cárnicos elaborados, lácteos y sus derivados, productos alimenticios de todo tipo envasados, en polvo, desecados, congelados, enlatados, encurtidos, condimentos, bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol. PLAZO: 99 años a partir de la suscripción del contrato social. CAPITAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION: La administración y representación, será ejercida por los socios Guillermo Miguel Mena y Guillermo Gabriel Mena, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes y cumplirán sus funciones de manera vitalicia. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª instancia, 7ª Nominación, Concursos y Sociedades 4ª Sec. Secretaria. Dr. Alfredo Uribe Echevarría. Of: 14/09/10.-Fdo: Débora R. Jalom de Kogan (Prosecretaria Letrada).-

N° 23484 - \$ 132.-

MERCADO DE VALORES DE CORDOBA S.A.

Elección de Autoridades

Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de octubre de 2009 ratificada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de julio de 2010. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Octubre de 2009 y acta de directorio de fecha 28 de octubre de 2009 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Brachetta Gustavo Víctor DNI 8.498.061, Vicepresidente: Héctor Eduardo Marín DNI 17.002.649, Director Titular: Defilippi Gustavo Juan DNI 26.181.258, Director Titular: Casas Arregui Aníbal DNI 22.776.676, Director Titular: Páez Eduardo Alfredo DNI 10.249.186, Director Suplente: Escalera Carlos María, DNI 11.055.537, Director suplente: Recalde Mario Enrique DNI 13.628.020, Síndico Titular: Huens Fernando Ariel DNI 18.391.893, Chiodi Pablo DNI 27.550.163, Síndico Titular: López Villagra Carlos Raúl DNI 14.219.955, síndico suplente: Pizarro Ramón Daniel DNI 11.187.062, Síndico Suplente: Scarafía Néstor Raúl, DNI 27.078.840, Síndico Suplente: Tallone Maffia

Julio, DNI 20.570.650. El Directorio.

N° 24132 - \$ 70

LOGISTICA DEL INTERIOR S.R.L.

VILLANUEVA

Modificación de Contrato Social Traslado de Sede Social

Fecha de modificación de contrato social: Acta N° 2 del 6 de mayo de 2010. Integrantes: Miguel Kurtiak, LE N° 8.498.086, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en Zona Rural, Villa Nueva, Departamento General San Martín, e Indira Irupé Kurtiak, DNI N° 34.069.083, argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle 12 de Octubre 434, Villa María, Provincia de Córdoba. Traslado de sede social. Acta N° 2: en calle San Juan N° 885 de la ciudad de Villa Nueva de la Provincia de Córdoba a los seis días del mes de mayo del año dos mil diez; se reúnen el Sr. Kurtiak Miguel, LE N° 8.498.086, y la Sra. Kurtiak Indira Irupé DNI N° 34.069.083. Orden del día: 1) Tratamiento del traslado de la sede social de la firma Logística del Interior S.R.L. Luego de diversas consideraciones los socios deciden por unanimidad. Trasladar la sede social de Logística del Interior S.R.L. a la calle Av. Vélez Sársfield N° 294 Piso 4° Dpto. "E" de la ciudad de Córdoba en la Provincia de Córdoba. No teniendo los presentes nada que agregar, testar o rectificar, firmar los socios de conformidad. Fdo. Augusto G. Cammisa. Juez. Pablo Scozzari. Prosecretario. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Flia. Oficina, Villa María 26/8/2010.

N° 23620 - \$ 100

SUR AUTOMOTORES S.A.

LABOULAYE

Constitución de Sociedad

1) Accionistas: Manuel Alfredo Vittorelli, 47 años, argentino, comerciante, casado, domicilio calle Fitipaldi N° 78 de Laboulaye (Cba.), DNI 16.201.962 y Silvina Rita Lorenzoni, 40 años, argentina, comerciante, casada, domicilio calle Fitipaldi N° 78 de Laboulaye (Cba.), DNI 21.407.619. 2) Fecha de constitución: 3 de setiembre de 2010. 3) Denominación social: "Sur Automotores S.A." 4) Domicilio social: Av. Ricardo Balbín N° 80 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto social: la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, intermediación en la compraventa, consignación, distribución, permuta, exportación en importación, y cualquier otra forma de comercialización de vehículos automotores y moto vehículos tanto nuevos (0 Km.) como usados y todos aquellos otros productos e insumos relacionados con la industria automotriz. Otorgar planes y otras formas de financiación por las ventas que realicen de cualquiera de los productos relacionados con el objeto de la sociedad. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, subalquiler, arrendamiento, subarrendamiento, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de leasing y cualquier otro relacionado con la actividad inmobiliaria. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. (6)

Plazo duración: 50 años contados desde inscripción en R.P.C.. 7) Capital social: el capital social será de \$ 30.000 representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una. Suscripción: Manuel Alfredo Vittorelli suscribe 1530 acciones por valor nominal de \$ 15.300 y Silvina Rita Lorenzoni suscribe 1470 acciones por valor nominal de \$ 14.700 quedando suscripto la totalidad del Capital Social. 8) Órganos sociales: a) Administración: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Silvina Rita Lorenzoni y Director suplente: Manuel Alfredo Vittorelli. b) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Se prescindió de la primer sindicatura. 9) Representación y uso firma social: a cargo del presidente del directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Río Cuarto, 16 de setiembre de 2010.

N° 23352 - \$ 172

DIKAMEN S.A.

Por Acta De Asamblea de fecha 17/06/2010 Se Designó para integrar el Directorio: Al Presidente Sr. Juan Pedro Muñoz DNI: 23.395.751 nacido el 26/10/1973

N° 24180 - \$ 40.-

TREBOL S.R.L.

POZO DEL MOLLE

Cesión y Reformulación

I) Por acta N° 10 de fecha 24 de octubre de 2005 se suscribió acta de cesión de cuotas sociales en la que el señor Sergio Daniel Petri, DNI 13.947.771 cedió las 50 cuotas de \$ 100 cada una que representa el 50% del capital total de la sociedad, por la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) de la siguiente manera: a) a favor del Sr. Roberto Odilio Comba la cantidad de 40 cuotas por la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) y b) a favor del señor Diego Nicolás Comba, DNI 32.888.821, soltero, de profesión estudiante, con domicilio en calle Humberto Primo 208 de esta localidad, las restantes 10 cuotas por la suma de pesos un mil (\$ 1.000). II) Por instrumento privado de fecha 1/9/2009 los únicos socios de Trebol S.R.L. señores Roberto Odilio Comba y Diego Nicolás Comba, han dispuesto la modificación y adecuación del contrato social, en los siguientes términos: 1) Socios: Roberto Odilio Comba, DNI 13.584.823, argentino, nacido el 5/10/1959, de esta civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio N° 76, y Diego Nicolás Comba, DNI N° 32.888.821, argentino, nacido el 16/3/1978, de estado civil soltero, de profesión estudiante, con domicilio en calle Humberto Primo 208, ambos de la localidad de Pozo del Molle, provincia de Córdoba. 2) Razón

social: "Trebol S.R.L." 3) Plazo de duración: 30 años contados a partir de su constitución original, esto es el día 13 de agosto de 2001. 4) Domicilio social: 9 de Julio N° 76, Pozo del Molle, Provincia de Córdoba. 5) Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de: a) Ganado bovino, porcino y lanar en pie; b) Productos lácteos y derivados, c) Industrialización, abasto y/o comercialización de carnes y sus derivados, chacinados, embutidos, fiambres y realizar tareas de carnicería para lo deberá reunir las autorizaciones correspondientes. 2) La realización del transporte, para sí o para terceros, con vehículos propios o de terceros, de ganado en pie, carnes, mercaderías, productos y frutos afines a la industria láctea y agrícola - ganadera, dentro de los límites del país o del extranjero. 3) Explotación agropecuaria en predios rústicos y sus respectivos insumos. 4) Financiera: aportes e inversión de capitales a sociedades, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios, todo tipo de operatoria bancaria y operatoria con tarjetas de créditos, ya sea con bancos nacionales o extranjeros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. 6) Capital social: se fija en la suma de \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de pesos \$ 100 cada una, las que están suscriptas por los socios de la siguiente manera: el socio: Roberto Odilio Comba, la cantidad de 90 cuotas de capital, equivalente al 90% del capital social y el socio Diego Nicolás Comba, la cantidad de 10 cuotas de capital, equivalente al 10% del capital social. Las cuotas sociales fueron totalmente integradas con anterioridad a este acto, conforme surge del contrato social original. 7) Dirección, administración y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios la que será ejercida por el Sr. Roberto Odilio Comba. 8) Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios que represente o representen en conjunto y como mínimo, 10 cuotas de capital social, 9) Cierre ejercicio social: treinta de junio de cada año. Oficina, setiembre de 2010.

N° 23337 - \$ 220

LA TORNQUETA S.A.

ADELIA MARIA

Constitución de Sociedad

1) Accionistas: Nolberto Henry López, 45 años, argentino, productor agropecuario, casado, domicilio calle Carlos Pellegrini N° 487 de Adelia María (Cba.) DNI 17.275.729, y Natalia María Medina 40 años, argentina, docente, casada, domicilio Calle Carlos Pellegrini N° 487 de Adela María (Cba.), DNI 21.579.004. 2) Fecha de constitución: 27 de agosto de 2010. 3) Denominación social: "La Torniqueta S.A.". 4) Domicilio social: calle Carlos Pellegrini N° 487 de Adelia María, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5)

Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) Comerciales: compra, venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. c) Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. d) Transporte: transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes realizados con la actividad agropecuaria de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. 6) Plazo de duración: 50 años contados desde inscripción en R.P.C. 7) Capital social: el capital social será de \$ 30.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 10 cada una. Suscripción: Nolberto Henry López suscribe 2.700 acciones por valor nominal de \$ 27.000 y Natalia María Medina suscribe 300 acciones por valor nominal de \$ 3.000 quedando suscripto la totalidad del Capital Social. 8) Organos sociales: a) administración: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Nolberto Henry López y Directora Suplente: Natalia María Medina. b) Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Se prescindió de la primera sindicatura. 9) Representación y uso firma social: a cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10) Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada

año. Río Cuarto, 16 de setiembre de 2010.

N° 23351 - \$ 212

PETRORED ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20.01.10 se renovó el directorio de "Petrored Argentina S.A.", el que quedó conformado de la siguiente manera: como único Director Titular y Presidente el Sr. Carlos Marcelo Parisi, D.N.I. 14.281.751 y como único Director Suplente el Sr. Rodolfo Salvador Cirio, D.N.I. n° 14.774.403. Córdoba, 20 de enero de 2.010.

N° 24980 - \$ 40.-

EDICIONES ACTUALES SRL

Edicto ampliatorio N° 19428 fecha 20/08/2010, el ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año, a cuya fecha se realizara el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

N° 24856 - \$ 40.-

DON PLACIDO S.A.

Reforma de Estatuto

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nro 09 del 30 de agosto de 2010 se aprobó la reforma del Estatuto en sus artículos primero y tercero, cuyos textos se transcriben: ARTICULO PRIMERO. La Sociedad se denominará DON PLACIDO S.A.. Tiene su domicilio social en Jurisdicción de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que podrá por resolución del Directorio, establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del exterior. ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o relacionada a terceros, con las limitaciones de Ley a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ambientalmente sustentables que permitan crear y agregar valor a los recursos disponibles en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de productos tradicionales, especialidades y orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones ambientales. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria, entre ellas, la multiplicación, cría y venta de animales de genética superior a través del modelo de cabañas, acorde a las condiciones ambientales y su cadena de forrajes, y la multiplicación de semillas por genética tradicional o de contenido biotecnológicos. Participar en el desarrollo e investigación de recuperación de tierras áridas o tradicionalmente no cultivables, para la agricultura y/o ganadería. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios, agroforestales o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de crear y sumar valor a la producción primaria; B) INDUSTRIALES: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales vinculadas al campo y en especial las denominadas AGROINDUSTRIAS en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. También la elaboración y

producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal; el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado, mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumos alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario; C) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad agrícola, ganadera, industrial o vinculadas a ésta; D) COMERCIALES: La compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos e insumos de las actividades agrícolas y ganaderas, los subproductos en todas las etapas del proceso, como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso, en especial la actividad granaria, sea de comisionistas, consignatarios, corredores, acopiadores y/o exportadores. Desarrollará también la capacidad de negociar el valor de la producción a través de las alternativas de los nuevos mercados, -inclusive a futuros y opciones- como así también los que utilizan medios electrónicos, de manera que permitan obtener una mejor administración de los riesgos del negocio, tanto productivos como comerciales; E) SERVICIOS: Prestación de servicios y asesoramiento técnico y comercial vinculados a todo tipo de empresas y especialmente a las actividades agropecuarias, con equipamiento propio o de terceros, con tecnología avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad agropecuaria: siembra, fumigación, cuidados culturales, recolección de cosechas, servicios de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional, acondicionamiento y almacenaje de granos, servicios de clasificación de semillas, cualquier proceso posterior de transformación de materias primas y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: F) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas. G) FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, participar en fideicomisos, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras; y H) TURISMO: Cualquier actividad que se desarrolle en el medio rural, áreas naturales y urbanas. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Atento a la reforma del

Artículo Primero se fija su sede social en Avda José María Aldao nro 250.

N° 23722 - \$ 352.-

ALBERTO TOSSOLINI S.A.

Elección de Autoridades

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria, Acta nro 41, del 03 de marzo de 2010 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores ALBERTO BERNARDO TOSSOLINI y MIGUEL ALEJANDRO TOSSOLINI como Directores Titulares y al Señor ANTONIO ANDRES TOSSOLINI como Director Suplente, por tres ejercicios. Por Acta de Directorio nro 308 del 03 de marzo de 2010 se distribuyen los cargos: Presidente: ALBERTO BERNARDO TOSSOLINI DNI nro 16.838.781, Vicepresidente: MIGUEL ALEJANDRO TOSSOLINI DNI nro 17.955.705 y Director Suplente ANTONIO ANDRES TOSSOLINI DNI nro 16.133.607. Se prescinde de sindicatura.

N° 24321 - \$ 44.-

APSARA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Córdoba, 01/06/2010. Socios: FABIANA NOELIA CAPITANI, Argentina, D.N.I. 31.947.741, estado civil soltera, nacida el 20 de Octubre de 1985, de profesión comerciante, domiciliada en Garzón Macedo 256 y JUAN ERNESTO CAPITANI, Argentino, D.N.I. 11.561.448, estado civil casado, nacido el 29 de Enero de 1955, de profesión comerciante, domiciliado en Garzón Macedo 256, ambos de la Ciudad de Córdoba. Denominación: "APSARA S.R.L.". Domicilio Social: Garzón Macedo 256, de la Ciudad de Córdoba. Duración: Noventa y Nueve años desde inscripción en el Registro público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto explotar dentro del país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: Fabricación y Venta de sándwich de diferentes variedades, bocaditos, masas, canapés y demás productos alimentarios elaborados con pan y sus derivados, tanto para el consumo por menor como al por mayor.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá ejercer los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social, incluidas las operaciones de importación y exportación, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social lo constituye la suma de Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000) dividido en Cien (100) cuotas sociales de Pesos Doscientos Cuarenta (\$ 240) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en este acto en bienes muebles, conforme al inventario inicial constitutivo que se adjunta y forma parte del presente contrato, conformando un condominio en la proporción allí establecida. Las cuotas sociales se distribuyen conforme al siguiente detalle: La Srta. FABIANA NOELIA CAPITANI la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, lo que hace un total de Pesos Doce Mil (\$ 12.000) y el Sr. JUAN ERNESTO CAPITANI la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales, lo que hace un total de Pesos Doce Mil (\$ 12.000). Órganos Sociales y Facultades: La administración y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de Un (01) Gerente. En este acto queda nombrada como Gerente la Srta. FABIANA NOELIA CAPITANI. Ejercicio

Social: El ejercicio social se cierra el día 31 de Mayo de cada año.- Fdo: Moreno Espeja – Prosec..

N° 24377 - \$ 136.-

PROSAN PSLV SOCIEDAD ANÓNIMA

-AUMENTO DE CAPITAL- FIJACION SEDE SOCIAL

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 17/09/09 y del 03/06/10, rectificativa y ratificativa, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de \$ 200.000 a \$ 600.000, mediante la emisión de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de valor nominal de pesos Un mil (\$ 1.000) cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Asimismo, mediante Acta de Directorio de fecha 03/06/2010 se resolvió fijar como nuevo domicilio de la sede social el de calle calle 9 de Julio 691, 1° Piso, Oficina "A" de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.- Córdoba, 27 de septiembre de 2010.-

N° 24409 - \$ 44.-

ALBINO CAPODACQUA S.A.

Cambio Jurisdicción

Por Asamblea Extraordinaria – Acta N° 16, del 17/05/2010, se resolvió por unanimidad: 1) Anular las actas de Asambleas Ordinaria N° 7 del 05/01/2005 y Extraordinaria N° 9 del 08/01/2006. Se aclara que las actas Nros. 7 y 9 se dejan sin efecto a los fines de respetar el regular tracto registral. 2) RECTIFICAR Y RATIFICAR las Actas de Asambleas Extraordinarias N° 8, del 21/11/2005 y N° 12 del 15/01/2007. En el texto definitivo de las actas N° 8 y N° 12, respectivamente, se resolvió por unanimidad: a) Modificar el Estatuto en su artículo primero, únicamente en lo que respecta al domicilio legal; b) no designar Directorio para no afectar el regular tracto registral y dado que no se produce acefalía en el directorio, por continuar los mismos directores en funciones; c) reformar el artículo primero: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina ALBINO CAPODACQUA S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en esta República Argentina o en el extranjero, pudiendo el Directorio determinar domicilios y designar representantes en su caso."; y d) RATIFICAR el traslado de la sede propuesto en la Asamblea Extraordinaria N° 8 del 21/11/2005, el cual es Francisco Burges N° 65 – B° Yapeyú de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N°: 24338 - \$ 72.-

GABRIELA S.A.

Elección nuevo Directorio Prescendencia Sindicatura

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 3 del 15/02/2010, se resolvió por unanimidad: 1) designar por 2 ejercicios, para integrar el nuevo Directorio como Directora Titular y en el cargo de Presidente a: Silvia Gabriela Lázzaro, D.N.I. N° 17.384.347, con domicilio real en Fraguero 1167 – Barrio Alta Córdoba-Córdoba; y como Directora Suplente a: Miriam Inés Giambone, D.N.I. N° 14.838.514, con domicilio real en calle Roma 1277, Planta Alta, Barrio Pueyrredón – Córdoba. Las directoras fijan, a los efectos previstos en el artículo 256° - Ley

19.550, como domicilio especial, en calle Mariano Fraguero N° 1167 – Barrio Alta Córdoba – Córdoba; 2) prescindir de la sindicatura conforme lo previsto en el artículo 284-Ley 19.550 y 12 de los Estatutos Sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 - Ley 19.550.

N° 24339 - \$ 44.-

TRANSPORTE GD S.A.

Constitución de sociedad

31/08/2009 Acta Constitutiva y Estatuto Social – 16/10/2009 Acta Rectificativa-Ratificativa. Socios: 1) Vanesa Soledad Dellorto, DNI 30.285.090, nacida en Noetinger Pcia. de Córdoba, 13/10/1984 de 25 años, casada, Argentina, Comerciante, con domicilio en calle Vieytes 1391, B° Parque Capital de la Ciudad Córdoba. 2) Iván Enrique Dellorto, DNI 33.371.030, nacido en Noetinger Pcia. de Córdoba, 18/01/1988 de 21 años, soltero, Argentino, comerciante con domicilio en calle Ramón Infante esq. Bv. Colon de la Ciudad de Leones, Provincia de Córdoba. 3) Mauricio Gerardo Dellorto, DNI 31.976.736, nacido 10/01/1986 de 23 años, soltero, Argentino, comerciante, con domicilio en calle Ramón Infante esq. Bv. Colon, de la Ciudad peleones, Provincia de Córdoba. Denominación: "TRANSPORTE GD S.A." Sede y Domicilio: Bv. San Juan 311 – Piso 1° - "B" Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto el transporte de cargas en todos sus tipos, que se realice en vehículos de carga adaptados al objeto, para lo que se cumplirá con legislación municipal, provincial, nacional e internacional según corresponda en cada caso. A los fines del mejor desarrollo en los elementos necesarios para el servicio dado a terceros la sociedad podrá comprar, vender, alquilar y contratar bienes de todo tipo, tales como, (rodados, muebles, inmuebles, derechos y acciones, de capital etc.), o sea todo bien que sea necesario para el mejor cumplimiento del objeto social. Capital: El capital social es de \$ 12.000,- representado por 100 acciones de Pesos 120,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Vanesa Soledad Dellorto, suscribe el 33% de las acciones que representa (\$ 3.960,-); Iván Enrique Dellorto suscribe el 33% de las acciones que representa (\$ 3.960,-); y Mauricio Gerardo Dellorto suscribe el 34% acciones que representa (\$ 4080,-). Se integra el 25 % en efectivo en este acto y el saldo en el término de dos años a contar desde la inscripción del presente. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19550. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por un miembro titular, pudiendo designarse hasta tres como máximo y de un miembro suplente, pudiendo designarse hasta tres como máximo, los que duraran en el cargo por tres ejercicios. Designación de autoridades: Director Titular, quién reviste el carácter de Presidente de la Sociedad, Gerardo Alberto Dellorto, DNI 16.885.752, nacido el 03/12/1964 de 45 años, argentino, casado, comerciante con domicilio en Bv. San Juan 311 – piso primero "B" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente Mauricio Gerardo Dellorto. La representación legal, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura Art. 284, por lo que

los socios poseen el derecho de contralor prescripto por Art. 55, ambos de la Ley 19550. Fecha de cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Córdoba, de Septiembre de 2010.-

N° 24352 - \$ 192.-

CONSULTORA BETTER S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por Contrato Social de Fecha dos de junio de dos mil diez. Socios: Bautista José SIMON, D.N.I.N° 32.372.277, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el 11 de Julio de 1986, de 23 años de edad, de profesión estudiante, con domicilio real en Comodoro Rivadavia 43, Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y Valeria Ester SIMON, D.N.I. 29.710.431, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 20 de Agosto de 1982, de 27 años de edad, de profesión geóloga, con domicilio real en calle Estrada 1993 de la ciudad de Huerto San Julián, Provincia de Santa Cruz. Denominación: "CONSULTORA BETTER S.R.L.". Domicilio: la sede social tendrá su domicilio legal en Avda. San Martín 4675 1° piso, Oficina "A" de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fecha de Constitución: 2 de Junio de 2010. Tendrá el alcance que a continuación se transcribe: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a) para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio de manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo, por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles, e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo realizar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con lo que constituye su objeto social; b) Asesoramiento Jurídico, económico y financiero, provisionales, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados; c) Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; en la ejecución de forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; d) Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consocio de propietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compra venta ya en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. e) A la asesoría y consultoría en comunicación, diseño, planificación e implementación de programas de relaciones públicas institucionales y de comunicación, marketing, recursos humanos,

control de gestión, administración, procedimientos de prevención y manejo de crisis. Prestación de servicios o actividades vinculadas con la asesoría y consultoría en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; f) Asesoramiento jurídico, contable de los rubros mencionados precedentemente. Duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000). Administración y Representación: estarán a cargo del socio gerente Bautista José SIMON en forma individual, obligando a la sociedad con su firma, quien durará en el cargo el plazo de vigencia de la sociedad. Ejercicio Económico Financiero: se practicará el 31 de Marzo de cada año. Firmado: Dra. Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada – Juzgado Civil y Comercial de 13ª Nominación de la Ciudad de Córdoba.

N° 24380 - \$ 236.-

MOJOS S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 14/09/10. Socios: Claria Achaval, Marta Susana Argentina, DNI 5.264.924, de profesión comerciante, nacida el 3 de Diciembre de 1945, de estado civil divorciada, domiciliada en calle Colon N° 116 piso 4 departamento "A", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Rodriguez, Herman Dario Argentino, DNI 22.354.255, de profesión comerciante, de estado civil casado, nacido el 5 de Octubre 1971, domiciliado en la calle Camino San Carlos km 6 y 1/2 Manzana 2 Lote 9 B° Quintas de Italia, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Mojós S.A. Sede y domicilio: en calle Colon N° 116 piso 4 departamento "A", de la Ciudad de Córdoba y su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, desde fecha de inscripción en R.P.C. Objeto social: a) La explotación de establecimientos dedicados a los rubros bar, heladería, pizzería, discoteca, pub, kiosco, confitería, salones de fiesta y restaurante en general. Compra, venta, distribución, importación, exportación, y toda clase de comercialización de bebidas con o sin alcohol y artículos de carácter gastronómico. b) instalación, organización, administración, dirección y proyecto, construcción, modificación y asesoramiento de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta, casas de comidas y afines. c) Elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y fabricación por cuenta propia o de terceros de productos y especialidades de confitería, pastelería, sándwiches, y demás productos alimenticios comercializables en el ámbito de la explotación relacionada, tanto a nivel minorista como mayorista. d) Dispondrá asimismo de servicio de lunch, catering, tanto para reuniones, eventos, fiestas, empresariales como familiares. e) Explotación, realización de todo tipo de espectáculos públicos y privados, negocios gastronómicos y turísticos, realización de eventos culturales, deportivos, de espectáculos musicales, shows musicales, sorteos de bienes muebles e inmuebles y muebles registrables. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios

e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra, transferencia de fondos de comercio, franquicias y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para el comercio de bienes muebles e inmuebles. Actividad complementaria: Para la consecución del objeto social, la Sociedad podrá desarrollar sus actividades en el territorio nacional ó en el extranjero, desarrollando todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el mismo, como así también todo otro tipo de transacciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas, nacionales o extranjeras, intereses financiaciones, toda clase de créditos, con o sin garantía, reconstruir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Capital: es de \$ 12.000, representado por 120 acciones de \$ 100 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, las que se suscriben conforme al siguiente detalle: Claria Achaval, Marta Susana suscribe 108 acciones, que representan un total de \$ 10.800; Rodriguez, Herman Dario suscribe 12 acciones, que representan un total de \$ 1.200. El capital suscripto se integra, conforme las participaciones referidas precedentemente de cada accionista, en la suma de \$ 3.000 en efectivo y en este acto, y el saldo dentro de los dos años contados desde la fecha de la inscripción de esta sociedad en el R.P.C. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea Ordinaria debe designar entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores suplentes, electos por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjere. La Asamblea Ordinaria asignará los cargos de Presidente y Directores titulares, pudiendo en caso de ser más de uno, elegir Vicepresidente. El Vicepresidente ó Director titular, en su caso, reemplazará al Presidente, ante el evento de ausencia o impedimento de este último. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley Nro. 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes resultará obligatoria. Directorio: formado por Director Titular: la Sra. Claria Achaval Marta Susana (Presidente del directorio), DNI 5.264.924, de profesión comerciante, nacida el 3 de Diciembre de 1945, de estado civil divorciada con domicilio real y especial en calle Colon N° 116 piso 4 departamento "A", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y un Director Suplente: Rodriguez, Herman Dario, Argentino, DNI 22.354.255, de profesión comerciante, de estado civil casado, nacido el 5 de Octubre 1971 con domicilio real y especial en calle Camino San Carlos km 6 y 1/2 Manzana 2 Lote 9 B° Quintas de Italia, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y el uso de la firma social estará a cargo conjuntamente del Presidente y de un director como mínimo. Prescinde de la Sindicatura, en razón de no encontrarse comprendida en los supuestos a que refiere el art. 299 del mismo Cuerpo legal, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55

de la Ley 19.550 (y sus modificatorias). Para el caso de quedar comprendido en el inc. 2º del artículo citado, se designará Síndico titular y suplente, con mandato por 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: el día 31/12 de cada año.

N° 23971 - \$ 340.-

PSYANALITICO S.R.L.

Por acta de socios de fecha 9 de setiembre de 2010, los socios de Psyanalítico S.R.L. deciden: rectificar el Acta de fecha 14 de enero de 2010, en la cláusula décimo primera en lo relativo a la fecha de cierre de ejercicio, ya que en la misma por un error involuntario se consignó 31 de noviembre y debió decir 30 de setiembre de cada año.

N° 24259 - \$ 40

ALTOS S.R.L.

Solicita Inscripción Registro Público de Comercio

Se hace saber que en el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Control, Familia, Menores y Faltas de Morteros, Secretaria Nro. 1, y en autos "ALTOS SRL -Solicita Inscripción de Actas en el Registro Público de Comercio (Expte Letra A Nro. 83 de fecha 03 de Septiembre de 2010)" se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio de las Actas Nro. 20 de "Altos SRL", que tiene su sede en calle Rivadavia Esq. Luchini, de la localidad de Altos de Chipión: En la misma los socios resolvieron: 1) La continuidad del suscripto, Ariel Darío Audizio como socio gerente de la sociedad por el término estatutario. Esta última designación es por conclusión de su anterior mandato.- Fdo Fasano - Sec

N° 24418 - \$ 48.-

CONSTRUCTORA BRIQUE S.R.L

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO.

Que con fecha 21/07/10 se publicó en el Boletín Oficial el edicto n° 16289 de constitución de la sociedad "CONSTRUCTORA BRIQUE S.R.L." del que consta erróneamente que el número de DNI de la socia Julia Ester Pizarro, es 2.302.151, dato que rectifica este edicto ya que debió decir: DNI n° 7.302.151. Se amplía el mencionado edicto con datos omitidos: el estado civil de la socia Julia Ester Pizarro es viuda, en primeras nupcias del Sr. Hector Cecilio Cabral; y la fecha de cierre de ejercicio que se fija en el día 30 de Noviembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 29º Nom. C. y C. Of. 09.10.-

N° 24242 - \$ 40.-

ATLANTICA YAHOO S.A

Por asamblea general ordinaria Nro 35 del 14/03/2002 y acta complementaria del 23/05/2002 se designaron autoridades quedando designados como Presidente la Srta Carolina Ines Clifford DNI 27.079.699 y Director Suplente al Sr. Lucas Sebastian Segui DNI 25.344.561. Por asamblea general ordinaria Nro 38 del 02/06/2005 se acepto la renuncia de los directores salientes Srta Carolina Ines Clifford DNI 27.079.699 y Sr Lucas Sebastian Segui DNI 25.344.561 y se nombraron nuevas autoridades, quedando designados como Presidente el Sr Juan Manuel Valenzuela DNI 21.756.032 y Director Suplente el Sr. Osvaldo Roman Carrera DNI 17.158.473. Por asamblea general ordinaria Nro 39 del 08/05/2006 se ratificó lo aprobado por asamblea general ordinaria Nro 35 del 14/03/2002 y acta complementaria del 23/05/2002, se ratificó lo aprobado por la asamblea general or-



dinaria Nro 38 del 02/06/2005 y se aprobo el cambio de sede social, fijandose en la calle Entre Rios Nro 188 local 16 de la ciudad de Córdoba.

N° 24923 - \$ 68.-